

SEDATU



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

No. DE LA OBRA: 2014301931024/301931ME001 CONTRATO No. DOP-RP-HABITAT-110/14

DATOS DEL CONTRATO

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RECURSOS PROPIOS-HABITAT (RP-HABITAT)

NOMBRE DE LA OBRA: HABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

POCITOS Y RIVERA

UBICACIÓN: COLONIA POCITOS Y RIVERA

CONTRATISTA: VIEW COMERCIO INDUSTRIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

IMPORTES S/IVA: \$ 479,050.18 IVA: \$ 76,648.03 TOTAL: \$ 555,698.21

ANTICIPO S/IVA: \$ 239,525.09 IVA: \$ 38,324.01 TOTAL: \$ 277,849.10 (50%)

TIPO DE CONTRATO: ADJUDICACIÓN DIRECTA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 D.C.

PERIODO: 12 DE NOVIEMBRE DEL 2014 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2014

FECHA CONTRATO: 11 DE NOVIEMBRE DE 2014 LUGAR: VERACRUZ, VER.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL C. RAMÓN POO GIL, ASISTIDO POR LOS CC. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES Y OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO ÚNICO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA, VIEW COMERCIO INDUSTRIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C.P. ROCÍO MARTÍNEZ TORRES, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

I.- El presente contrato se adjudica como resultado y mediante procedimiento de concurso No. con fecha de fallo de la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** en términos de lo dispuesto en los artículos 24, 26 fracción I, 27 fracción III, 43, 45 fracción I y 47, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y con el fin de dar cumplimiento al Programa Hábitat 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 31 del Decreto de presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014; I, 74, 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría y 179 de su Reglamento; a los artículos 31 de las Reglas de operación del Programa de Habitat y 20 de su Manual de operación y al oficio de autorización de aplicación de Subsidios SDUV/UPAIS/HABITAT/30/A/S/001/14 con fecha de 03 de Marzo del 2014.

II.- De acuerdo al oficio de No. DEV/HABITAT/4043-BIS/14, con folio de aprobación No. 8659 emitido por la Delegación Federal de SEDATU en Veracruz, referente al oficio de aprobación, para la aplicación de los Recursos Hábitat con fecha de 20 de MAYO del 2014.

DECLARACIONES

1.- "DEL MUNICIPIO"

- 1.1.- Necesita ejecutar la obra "HABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO POCITOS Y RIVERA" ubicada en COLONIA POCITOS Y RIVERA en este Municipio de Veracruz, Ver.
- 1.2.- Que para su correcta y oportuna realización desea emplear los servicios de una empresa constructora solvente, que cumpla satisfactoriamente el plazo de entrega con los requisitos de calidad óptima, aplicándose fielmente a las especificaciones requeridas por "EL MUNICIPIO".
- 1.3.- Está facultado para suscribir el presente contrato de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política

Contract of the second

ĺ

A

1/13

